



Resolución N°106/20

J. Suárez, 29 de julio de 2020.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272, en su artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar los gastos e inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

RESULTANDO: Que el Municipio de J. Suárez junto a la Dirección de Espacios Públicos estableció al inicio del presente quinquenio el compromiso de gestión para el acondicionamiento de cuatro espacios públicos del territorio.

CONSIDERANDO: I) Que por Resolución N°096/20 este Concejo autorizó el gasto para compra de materiales solicitado por el Sr. Martín Barindelli, Director de Espacios Públicos, para el acondicionamiento del Rincón Infantil para la primera infancia de la Plaza Pons.

II) Que en sesión de la fecha se informó por parte de la Alcaldesa que se hace necesaria la contratación de una retroexcavadora para la construcción del cajón y la colocación de balasto en el espacio.

III) Que dicho gasto se enmarca en el proyecto "Espacios públicos, movilidad y nomenclatura" aprobado por este Concejo e incluido en el POA 2020.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

1-Brindar el apoyo solicitado por la Dirección de Espacios Públicos para el acondicionamiento del *Rincón Infantil para la primera infancia* de la Plaza Diego Pons.

2-Autorizar el gastos por los conceptos que se detallarán en Barraca "Los Tres", proveedor Laura Estevez, por el importe total de \$U15.067 (Pesos Uruguayos Quince mil sesenta y siete); servicio de retroexcavadora y balasto.

3-Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Dirección de Espacios Públicos, Delegados del Tribunal de Cuentas y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Rosario W60
CONCEJAL
ROSARIO W60

CONCEJAL
JOSE ABEL BARZA

JOSE ABEL BARZA
CONCEJAL

ALCALDESA
DANIELA RUZZO